COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MATRIZ DE RIESGO CONSULTORÍAS - CONVENIOS

De conformidad con el articulo 4 de la Ley 1150 de 2007, el numeral 6 del articulo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y el manual de la identificación y cobertura de riesgo expedido por la Agencia Nacional de Contratación Publica - Colombia Compra Eficiente, el suscrito llevó a cabo el análisis de los riesgos previsibles, los cuales se relacionan en la siguiente matriz.

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (n°)	Categoría	¿a quien se le asigna?	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento				Persona Responsable por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	GENERAL	EXTERNO	PLANEACION	Operacional	El proceso de contratación queda desierto.	Declaratoria de desierto del proceso de selección. Y redefinición de las especificaciones.	2	2	4	Bajo	Entidad	Se reinicia el proceso de selección revisando los parámetros solicitados en el mismo y ajustándolo a parámetros más realistas.	1	2	3	Bajo	Evaluadores del Ministerio	Desde que el proceso es declarado desierto	Entrega de nuevas propuestas	La entidad debe revisar con las áreas pertinentes, la viabilidad de la licitación, estudiando precios y condiciones reales del mercado. Una vez abierta la nueva convocatoria, se atenderá a la opinión de expertos y convocados.	Hasta que se logre que el proceso no quede desierto
2	GENERAL	EXTERNO	PLANEACION	Financiero		Declaratoria de desierto del proceso de selección	2	3	5	Medio	Entidad	Realizar de forma correcta la proyección de precios, de acuerdo con las condiciones establecidas en el proceso de contratación, en el cual se analizan los costos, gastos y demás variables; igualmente se realizará el análisis por parte de la Entidad en la evaluación de los precios ofertados.	2	2	4	Bajo	Proponente y entidad estatal	Desde la publicación de la invitación pública	Hasta la adjudicación del proceso	Para el proponente cuando realice la oferta económica debe verificar los datos económicos determinado por MINCULTURA y para la entidad en la evolución de dicha oferta económica.	Etapa precontractual
3	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	Operacional	Retraso en las gestiones necesarias para el comienzo del contrato: firma del contratista, contratación de la interventoría, retraso en obtención de pólizas, demora en entrega de certificaciones…	Demora en el inicio del contrato por incumplimiento de los plazos establecidos	3	2	5	Medio	Entidad / Proponente	Planificación previa del proceso y requisitos, cronograma claro y riguroso de entrega de la documentación. Proceso suficientemente abierto para lograr un numero de proponentes amplio y con ello la posibilidad de términos de adjudicación adecuados	2	2	4	Bajo	Entidad estatal	Previo a la publicación de la invitación pública	Hasta la adjudicación del proceso	Previo a la publicación de los requisitos por parte de la entidad contratante y durante el proceso de contratación.	Etapa precontractual
4	GENERAL	INTERNO / EXTERNO	CONTRATACION	Operacional	Reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el contrato.	Demora en la adjudicación del contrato	3	2	5	Medio	Entidad	Claras condiciones de presentación de propuestas. Margen limitado para interpretación errónea de las bases. Respuesta temprana y oportuna de consultas previo al proceso de adjudicación	1	2	3	Bajo	Entidad estatal	Previo a la publicación de la invitación pública	Tras la adjudicación del contrato.	Previo a la publicación de los requisitos por parte de la entidad contratante y durante el proceso de contratación.	Etapa precontractual

MATRIZ DE RIESGO CONSULTORÍAS - CONVENIOS

De conformidad con el articulo 4 de la Ley 1150 de 2007, el numeral 6 del articulo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y el manual de la identificación y cobertura de riesgo expedido por la Agencia Nacional de Contratación Publica - Colombia Compra Eficiente, el suscrito llevó a cabo el análisis de los riesgos previsibles, los cuales se relacionan en la siguiente matriz.

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (n°)	Categoría	¿a quien se le asigna?	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento				Persona Responsable por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
5	GENERAL	EXTERNO	PLANEACION	Económico	Afectaciones por escases de personal cualificado para las actividades contratadas acorde a los TDR	Afectaciones a los plazos de contrato derivados de tiempos de revisión de la interventoría	3	2	5	Medio	Contratista de consultoria	Presentar las hojas de vida del personal necesario para la ejecución del contrato previo al inicio del contrato, y con la debida antelación antes de los cambios, Efectuar planes de trabajo que mitiguen las afectaciones a los plazos, cumpliendo con el perfil solicitado.	1	2	3	Bajo	Contratista de consultoria	Previo a la suscripción del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato.	Previo a la firma del acta de inicio se verificara el personal necesario para la ejecución del contrato de consultoria.	Desde la publicación del proceso y hasta la finalización de la ejecución.
6	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN / EJECUCIÓN	Social político	Cambios en las formas de Gobierno y sus respectivos regímenes constitucionales y/o legales que afecten el contrato y su ejecución	Demora en la Consecución o imposibilidad absoluta de conseguir el Objeto a Contratar y adaptación al nuevo régimen	1	1	2	Bajo	Entidad estatal	No tiene tratamiento al no depender de ninguna de las partes.	1	1	2	Bajo	Sin tratamiento	Sin tratamiento	Sin tratamiento	No aplica	No aplica
7	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN / EJECUCIÓN	Regulatorio	Cambios regulatorios, técnicos, legales y tributarios, que afecten favorable o desfavorablemente el proyecto, en las actividades directamente relacionadas con el desarrollo del contrato	Demora en la Consecución del Objeto a Contratar, reformas del contrato para la adecuación a las nuevas normas	2	1	3	Bajo	Entidad estatal	No tiene tratamiento al no depender de ninguna de las partes	2	1	3	Bajo	Sin tratamiento	Sin tratamiento	Sin tratamiento	No aplica	No aplica
8	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato, no cumplimiento oportuno de las obligaciones a su cargo.	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales, generando demoras en la oportuna respuesta a los requerimientos de la entidad contratante.	2	3	5	Medio	Contratista de consultoria	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Póliza de cumplimiento). Además la entidad pactará en el contrato como medidas sancionatorias la cláusula penal y la imposición de multas.	2	2	4	Bajo	Entidad estatal	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista.	Durante la ejecución del contrato

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MATRIZ DE RIESGO CONSULTORÍAS - CONVENIOS

De conformidad con el articulo 4 de la Ley 1150 de 2007, el numeral 6 del articulo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y el manual de la identificación y cobertura de riesgo expedido por la Agencia Nacional de Contratación Publica - Colombia Compra Eficiente, el suscrito llevó a cabo el análisis de los riesgos previsibles, los cuales se relacionan en la siguiente matriz.

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (n°)	Categoría	¿a quien se le asigna?	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento				Persona Responsable por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
10	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	Financiero	Retrasos en el proceso de pago al contratista.	Afectación a la solvencia del contratista	2	2	4	Bajo	Contratista de consultoriay Entidad	Revisión de los procesos de pago. Claridad para el contratista en los requerimientos para el pago. Definición clara de los tiempos estipulados por contratos, y los internos de la entidad. Organización previa previendo temporadas de menor actividad laboral en la entidad contratante que puedan afectar al ciclo de pago. Contratista realizará la entrega de documentos de acuerdo a los regimenes de por la Entidad.	1	1	2	Bajo	Entidad estatal	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	La supervisión del contrato facilitará la información clara sobre el canal, medios y tiempos de pago. Revisará los soportes anticipadamente para evitar devoluciones. Propondrá de ser necesario una reunión cuando se inicie el contrato, con contratista y área de pagos, para que todo el proceso quede claro anticipadamente.	Durante la ejecución del contrato y en la liquidación del contrato.
11	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	Operacional	Inadecuado desarrollo de los productos (Estudios, diseños, informes y demás entregables pactados) y/o en la ejecución del objeto del contrato que afecten la calidad del bien y/o servicio	Prestación del servicio sin el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos para la entrega a satisfacción del producto final.	3	4	7	Alto	Contratista de consultoria	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Calidad del servicio), con un control por parte del supervisor, exigiendo las condiciones técnicas plasmadas en el proceso de contratación para la correcta instalación y puesta en marcha del sistema de iluminación ambiental.	2	2	4	Bajo	Contratista de consultoria y Entidad estatal	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista y el contratista debe verificar las condiciones técnicas del proceso.	Durante la contrato
12	General	Externo	EJECUCIÓN	Regulatorio	Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	2	2	4	Bajo	Entidad - Contratista de consultoria	Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad.	1	1	2	Bajo	Entidad	Permanente	Al finalizar el contrato	Permanente consulta y aplicación de las normas actualizadas	Permanente

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MATRIZ DE RIESGO CONSULTORÍAS - CONVENIOS

De conformidad con el articulo 4 de la Ley 1150 de 2007, el numeral 6 del articulo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y el manual de la identificación y cobertura de riesgo expedido por la Agencia Nacional de Contratación Publica - Colombia Compra Eficiente, el suscrito llevó a cabo el análisis de los riesgos previsibles, los cuales se relacionan en la siguiente matriz.

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (n°)	Categoría	¿a quien se le asigna?	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento				Persona Responsable por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
13	Específico	Externo	EJECUCIÓN	Operacional	Ocurre cuando hay demoras en la formulación y entrega del plan de trabajo, cronograma y demás elementos para el adecuado seguimiento de las actividades	Retrasa la ejecución de las actividades y obligaciones contractuales y puede afectar el presupuesto del contrato	3	3	6	Alto	Contratista de consultoria	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	1	1	2	Bajo	Entidad - Contratista de consultoria	Una vez cumplidos los requisitos de ejecución del contrato	Al quinto dia posterior al acta de inicio del contrato	A través de la Verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales	Conforme a los plazos contractuales
14	Específico	Externo	EJECUCIÓN	Operacional	Ocurre cuando no se vincula el equipo humano mínimo exigido para la ejecución del contrato	Retrasa la ejecución de las actividades y obligaciones contractuales	2	2	4	Bajo	Contratista de consultoria	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	1	1	2	Bajo	Entidad - Contratista de consultoria	Una vez cumplidos los requisitos de ejecución del contrato y Mensualmente	Al quinto dia posterior al acta de inicio del contrato	A través de la Verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales	Permanente y como mínimo una vez cada mes
15	Específico	Externo	EJECUCIÓN	Ambientales - solales	Afectación a la ejecución de actividades por amenazas externas asociadas a factores naturales (fenómenos climáticos y geológicos) y factores antropicos (Alteraciones en el orden publico, atentados ,etc.)	Retrasa la ejecución de las actividades y obligaciones contractuales y puede afectar el presupuesto del contrato	4	4	8	Alto	Entidad - Contratista de consultoria	Se genera planes de contingencia estratégicos que permitan ejecutar las actividades establecidas en los plazos pactados.	3	3	6	Medio	Contratista de consultorria	Mensualmente	Al finalizar el contrato	A través de la Verificación del cumplimiento de las obligaciones contrafactuales	Permanente y como mínimo una vez cada mes
16	Específico	Externo	Contratación	Operacional	Ocurre cuando el Contratista no presenta las garantías requeridas para la ejecución del contrato o los presenta de forma tardía.	Imposibilita la ejecución de las actividades y obligaciones contractuales	3	3	6	Alto	Contratista de consultoria	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	1	1	2	Bajo	Entidad - Contratista de consultoria	Una vez perfeccionado el contrato	Al quinto dia posterior al acta de inicio del contrato	A través de la Verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales	Conforme a los plazos contractuales
17	Específico	Interno	EJECUCIÓN	Operacional	Ocurre cuando no se entrega al Contratista los documentos mínimos necesarios para la ejecución	Retrasa la ejecución de las actividades y obligaciones contractuales	2	2	4	Bajo	Entidad	Hacer seguimiento a la entrega oportuna de documentos por parte del supervisor del contrato al Interventor.	1	1	2	Bajo	Entidad - Contratista de consultoria	Una vez cumplidos los requisitos de ejecución del contrato	En la primera sesión del Comité Operativo	Soportes de entrega	Una vez formalizados a la interventoría
18	Específico	Externo	EJECUCIÓN	Ambiental	Afectación por Brote de enfermedades, endémicas, pandémicas tipo covid19 que impidan la ejecución de actividades	Retrasa la ejecución de las actividades y obligaciones contractuales	4	4	8	Alto	Entidad	Se generan planes de contingencia estratégicos de bioseguridad que permitan ejecutar las actividades en el marco del tratamiento de la pandemia,.	3	3	6	Medio	Contratista de consultoria	Desde la declaración del estado de emergencia sanitaria a Nivel	Al finalizar el contrato	Verificando del cumplimiento de protocolos de bioseguridad	Permanentemente

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MATRIZ DE RIESGO CONSULTORÍAS - CONVENIOS

De conformidad con el articulo 4 de la Ley 1150 de 2007, el numeral 6 del articulo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y el manual de la identificación y cobertura de riesgo expedido por la Agencia Nacional de Contratación Publica - Colombia Compra Eficiente, el suscrito llevó a cabo el análisis de los riesgos previsibles, los cuales se relacionan en la siguiente matriz.

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (n°)	Categoría	¿a quien se le asigna?	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento				Persona Responsable por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
19	Específico	Externo	EJECUCIÓN	Regulatorio	Demandas laborales de los empleados del contratista, como consecuencia de la suscripción del contrato	Perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato.	2	2	4	Bajo	Contratista de consultoria	Solicitar póliza de pago de salarios y prestaciones e indemnizaciones laborales al contratista por el 5% del valor del contrato. La garantía debe cubrir el plazo del contrato y 3 años más.	2	2	4	Bajo	Contratista de consultoria y Entidad estatal	Cuando se requiera	Cuando se requiera	Fijar en el contrato el amparo por el 5% del valor del contrato, respecto a la garantía de pago de salarios y prestaciones e indemnizaciones laborales	El Contratista, debe iniciar la ejecución
20	Específico	Externo	EJECUCIÓN	Operacional	Inadecuado uso de procedimientos, parámetros, sistemas de información, y tecnológicos, equipos humanos o técnicos, etc., que obstaculicen la consecución del objeto contratado, sin que su necesidad sea imputable a alguna de las partes; cuando así sea debe asumirlos.	Demora en la consecución del objeto a contrato	2	2	4	Medio	Contratista de consultoria	Vigilancia y control permanente del contrato a través del supervisor de la Entidad que aseguren la calidad de la consultoria	2	2	4	Bajo	Entidad estatal	Planeación contractual	Plazo ejecución	Se inspeccionará y controlará la calidad de los trabajos realizados y mejoras de los procedimientos	Plazo de ejecución
21	Específico	Externo	EJECUCIÓN	operacional - Regulatorio - financiero	Ocurrencia de hechos de corrupción (cambio de especificaciones técnicas que afectan la calidad de los bienes y/o inversiones de mayores cantidades en actividades no ejecutadas en beneficios de terceros)	Demoras en la terminación de obras, o que estas queden inconclusas y no funcionales	3	5	8	Extremo	consultor - Interventor	Establecimiento de APU previos al inicio de los contratos del totalidad de actividades necesarios para la ejecución acorde a precios del mercado y valores de la licitación, Vigilancia y control permanente del contrato a través del Interventor y un ejecución.	1	4	5	Medio	consultor - interventor - entidad	Planeación contractual	Plazo ejecución	Se inspeccionará y controlará la calidad de los trabajos, procedimientos y pagos realizados.	Plazo de ejecución

Elaboró: Ing. PAULA CAMILA BUITRAGO MENDIVELSO
Profesional de apoyo

Aprobo: ANDREA VELA NIÑO
Cordinadoa grupo de Infraestructura (E)